



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001778-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a denuncia presentada contra el Jefe del Servicio Territorial de Sanidad de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001778, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a denuncia presentada contra el Jefe del Servicio Territorial de Sanidad de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### PREGUNTA:

1.º- ¿El 30/06/2011 fue presentada una denuncia contra D. Pedro Redondo Cardeña, Jefe del Servicio Territorial de Sanidad de León por los siguientes motivos?:

1. Violación de la imparcialidad en un proceso de selección de personal.
2. Abuso de autoridad en el ejercicio de su cargo.
3. Conductas constitutivas de delito doloso relacionadas con el servicio.
4. Intervención en un procedimiento existiendo motivos claros de abstención establecidos legalmente.



2.º- Teniendo en cuenta lo expuesto en la pregunta anterior, ¿qué está sucediendo con D. Pedro Redondo Cardeña para que el Consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León haya dado a la pregunta escrita 675 que formulé anteriormente una respuesta tan poco clarificadora?

Valladolid, 18 de enero de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez